BOLETIN OFICIAL.

(EXTRAORDINARIO.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

CIRCULAR.

A las 8 y 51 minutos de la noche de ayer me dirige el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el siguiente telgrama:

"Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que S. M. la Reina ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta á las siete y diez minutos de la noche, siendo la importante salud de ambas inmejorable con relacion á su estado.,,

Lo que tengo el honor de hacer público para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palma 13 Noviembre de 1882.--El Gobernador, Ramon Larroca.

PALMA.—Imprenta de la Casa de Misericordia.

(EXTRAORDINARIO,)

COMMEND OF IN PROPERTY OF BURNESS.

OIRCULAR.

A las 8 y 51 minutos de la noche de aver me dirige Exmo. Sr. Ministro de la Cabernacion el signiente tegrama:

"Tengo la satisfaccion de participar à V. S. que S. M. Reina ha dado á luz con doda relicitad una robusta relianta a las siete y diez prinates de la moche, siendo la importante salud de ambas inmegorante con relacion á su estado."

Lo que tengo el houor de bacer público para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palma 13 Noviembre de 1882, - M. Gobernador, Hamon Farroca,

PALMA. - Imprente de la Casa de Mucrecordia.